

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, JUEVES 29 DE MAYO DE 1924 AÑO X -- NÚMERO 843

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico. Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—TBÓ.

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

CLELIÓ C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 20 de Mayo—TBÓ.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATILDE F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoritas y niños de 8 y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18 de Julio, entre Yi y Durazno, Tacuarembó.—s. s. 9.

ORESTES CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio — TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—TBÓ.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

FELIPE GONZALEZ PEREZ
Romatador Público
TACUAREMBO

ALFREDO HAREAU

Agrimensor

CALLE 18 DE JULIO

e. my. 10' v. jn. 10

TACUAREMBO.

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATINERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unic. armaria
TACUAREMBO

Especialidad en obras de plata y oro.—Se hace toda clase de composturas y soldaduras.—Única casa el ramo que garante sus trabajos NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Sarandí, (frente al Correo).

JUDICIALES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JOSE GALTES citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Abril 1.o de 1924.
Jorge Eudoro Acebedo.
Act.

e. abr 3. v. jn. 3.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARTINA RODRIGUEZ DE MORAES citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Abril 24 de 1924.
Jorge Eudoro Acebedo.

Act.
e. abr 28 v. jn. 28.

Avise en este diario que es el de mayor información

teresados que concurren al acto.
Tacuarembó, Mayo de 1924
La Mayoria

Regimiento de Caballería No. 5

Llamado a Licitación

Llámase a licitación para la provisión de carne á este Regimiento, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Mayoria de la Unidad.

Las propuestas en el sellado correspondiente, y en sobre cerrado y lacrado se recibirán en la Mayoria del Regimiento hasta el dia 30 del corriente á las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.
Tacuarembó, Mayo de 1924.
La Mayoria

Regimiento de Caballería No. 5

Llamado a Licitación

Regimiento de Caballería No. 5

Llamado a Licitación

Llámase a licitación para la provisión de leña á este Regimiento, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentre á disposición de los interesados en la Mayoria de la Unidad.

Las propuestas en el sellado correspondiente, y en sobre cerrado y lacrado se recibirán en la Mayoria del Regimiento hasta el dia 30 del corriente á las 16 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.
Tacuarembó, Mayo de 1924.
La Mayoria

Regimiento de Caballería No. 5

Llamado a Licitación

Llámase a licitación para la provisión de pan y galleta á este Regimiento de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Mayoria de la Unidad.

Las propuestas en el sellado correspondiente, y en sobre cerrado y lacrado se recibirán en la Mayoria del Regimiento hasta el dia 30 del corriente á las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los in-

teresados que concurren al acto.
Tacuarembó, Mayo de 1924.
La Mayoria

Las propuestas en el sellado correspondiente, y en sobre cerrado y lacrado se recibirán en la Mayoria del Regimiento hasta el dia 30 del corriente á las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.
Tacuarembó, Mayo de 1924.
La Mayoria

Ha habido su consultorio en la calle 18 de Julio, frente al Juzgado Letrado.
Horas de consultas: todos los días de tarde de 14 a 17.
TACUAREMBO.
e. my. 28.

Dr. Juan B. Gil
Médico Cirujano
Ha habido su consultorio en la calle 18 de Julio, frente al Juzgado Letrado.
Horas de consultas: todos los días de tarde de 14 a 17.
TACUAREMBO.
e. my. 28.

PANADERIA "LA ESTRELLA"

—DE—

ALBERTO LANDÓ

ELABORACIÓN HIGIENICA DE PAN Y GALLETA

CON HARINA DE PRIMERA CALIDAD

REPARTO A DOMICILIO

Calle Yi

Tacuarembó

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landí, Guido R. Andrióti

EL HERALDO

Asunto Calcagno

En el asunto del matadero Calcagno hay una sola verdad, aplastante y definitiva, que puntualiza uno de los más grandes fracasos del gobierno departamental al par que denuncia uno de sus más injustificables despliegues. —Basta examinar, a grandes rasgos, las características singulares de este desgraciado asunto y analizar ligeramente sus aspectos procesales, para llegar a la intergversible y nítida conclusión de que sólo se ha buscado *eliminar* cuanto antes un establecimiento industrial que hacia sombra al similar de propiedad municipal, constituyendo una permanente ausencia para éste en cuanto dice el carácter de competidor legítimo que significaba para el abasto municipal el matadero del señor Calcagno.

Ha querido, pues, pura y simplemente, el Concejo, «sacarse un enemigo de encima», y para ello no se ha detenido ante nada ni se ha parado en medios, licitios o ilicitos, arrastrando también en su ofuscación a la Asamblea —que si bien en los primeros momentos mantuvo a raya al Concejo, hoy parece dispuesta su mayoría—blanca para mejor señá— a apoyarlo en su atentado quizá a nombre de la solidaridad partidaria o riendido tributo a intereses de círculo.

La actitud del Concejo no puede ser, en este asunto, más criticable. Contra viento y marea se empeñó en establecer el famoso matadero municipal que, si en principio es una idea plausible y una necesidad pública innegable, la forma en que fue ella planeada y hecha realidad, dejó y adolece de serias deficiencias. —Fatalmente, una iniciativa así realizada, tenía que conducir al más rotundo de los fracasos y costar millares de pesos al municipio.

«La idea estaba en marcha, y nada ni nadie la detendría. —Muy bien.—El Concejo se hizo el gusto.

Pero no hizo, como decimos, una obra completa.—La hizo a medias y gastó lo indecible, 30

mil pesos en ella.—El matadero Calcagno, por consiguiente, que estaba y está en excelentes condiciones según la opinión autorizada de los técnicos,—era un rival serio del municipio,—había que fulminarlo.

Pero, no con «armas superiores», es decir, no con un matadero superior al del señor Calcagno el municipio se disponía a eliminarlo, sino con otro igual o inferior, cosa que, desde luego, era desleal. —Y siguiendo el plan preconcebido de eliminación «in-só-facto», el Concejo dictó el famoso ukase de clausura que, felizmente, la prudencia de la Asamblea detuvo a tiempo!

En pleno y perfecto funcionamiento, al matadero Calcagno no le fue empresa difícil precipitar al «déficit» y más tarde al ruído so fracaso a un establecimiento como el abasto municipal, organismo esencialmente burocrático, pesado, manejado por personal incompetente y sin el control necesario a toda empresa seria, hecho sobre bases de estricta economía! — Y aquí ardió Troya! — El error funesto del Concejo, obstinándose en una iniciativa absurda en cuanto a su concepción y lineamientos generales, empezaba a dar frutos de desengaño, llamando a una aplastante realidad a sus gestores! — No podía, pues, haber términos medios.

Y empezó una guerra sin cuartel contra el abasto Calcagno; el odioso sistema de persecución, se puso en práctica sin ningún escrupulo, sin ninguna piedad.

El fin justifica los medios, fue la divisa del Concejo.

Y así es como asistimos al triste y decepcionador espectáculo, en que un organismo público, por disimular errores propios, no trepidó en incurrir en errores mayores y de más trascendencia moral, constituyéndose en perseguidor de hombres laboriosos, que trabajan para sí y para todos, puesto que con su esfuerzo y su buen optimismo incorporan al progreso general nuevas actividades fecundas y nuevas fuentes de recurso colectivo!

Salario mínimo rural

La oficina respectiva ha ele-

vado al Ministerio de Industrias, para su aprobación, las libretas de control que se pondrán en práctica para la fiscalización de la ley sobre salario mínimo para los trabajadores rurales.

Los referidos documentos de contralor se expedirán de acuerdo con la reglamentación vigente, al precio de \$ 0.20 cada uno y serán distribuidos por la Oficina Central en Montevideo e Inspecciones Departamentales en campaña.

si tal ocurrió, lógico era que sufriera las consecuencias de su error.—Pero el colega, con una ingenuidad que no es rara en él, no ha querido entenderlo así, porque precisamente todos los funcionarios aludidos en el suelto motivo de su réplica, y que probablemente si hay justicia en el gobierno del señor Serrato, como lo suponemos, irán donde no desean ir..., son cabalmente batistas! .

Dónde está la ingenuidad

El asunto de la Comisaría de la 4.a

El colega batista supone que, con rara ingenuidad, hemos considerado al comisario de la 4.a, señor Mozo, «como una víctima de la resolución ministerial por la que se le amonestó.—No...—La ingenuidad radica en el «tangente» calcagno, que no ha querido «oír bien» lo que esta hoja dijo al respecto.

En efecto: lo que dijimos, y nos ratificamos en ello, es que

nos causaba asombro que el gobierno del señor Serrato parara en nimiedades de la naturaleza de la del comisario Mozo—funcionario honesto indiscutiblemente—y dejara dormir en las carpetas presidenciales asuntos de suma gravedad que se relacionan con la policía de Tacuarembó, como las graves y reiteradas denuncias hechas públicas contra el comisario Pallejas—el sumum del funcionario comadre y arbitrario, y las famosas constataciones realizadas en la Jefatura de Policía por el mayor Láphiz, que comprometen seriamente al Oficial I.O. Chavalegoity y por las que quedaron en descubierto irregularidades como la expedición indebida de pesajes oficiales, uso y abuso de la chacra policial, etc., etc.

Eso fue lo que nos causó asombro y nos sigue causando todavía; pero lejos está de nuestro ánimo el considerar «victima» al comisario Mozo, porque por más que tengamos un excelente

concepto de ese funcionario, enten-

demos que los mejores inten-

cionados pueden equivocarse, y,

randum donde se refieren algu-

Por los empleados escolares

Moción del diputado Amighetti

A las iniciativas del diputado por el Departamento de Paysandú Sr. Simón B. Amighetti, que en favor de los empleados públicos viene sosteniendo en la Cámara de que forma parte; debemos hoy agregar la moción que ha presentado a favor de los empleados de las Comisiones Departamentales de Instrucción Primaria.

La moción del diputado Amighetti, viene a reparar una evidente injusticia y sin que el aumento de sueldo propuesto contempla la verdadera importancia de los cargos, hace que ellos estén en una mejor relación con las necesidades de la vida.

La moción del diputado Amighetti, es la siguiente:

«Moción para que en el Presupuesto del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal se eleven los sueldos de los empleados de las Comisiones Departamentales, estableciéndose así:

| | |
|-----------------------|-----------|
| Secretarios Tesoreros | \$ 1.800. |
| Auxiliares | 960. |
| Porteros | 600. |

Simón B. Amighetti.
Diputado por Paysandú.

Contra la policía de la 2.a Urbana

Capítulo de cargos

En estos momentos obrará en manos del señor ministro del Interior, un especie de memoria donde se refieren algu-

ENTREGAS MENSUALES

DE 3, 50, 4 Y 5 PESOS HARÁN A UD. DUEÑO DE UN SOLAR GRANDE, SITUADO A UN PASO DE LA AVENIDA AMÉRICA.

TRATAR CON EL AGRIMENSOR EDUARDO MULLIN :— TACUAREMBÓ.

LA FÉ

GRANDES REDAJAS DE PRECIOS DURANTE EL MES DE JUNIO

La más ruidosa de las liquidaciones la iniciaremos
el 1º del entrante.

Nuestros nuevos precios llamarán la
atención del pueblo económico.

ESPERE AMIGO !
PORCIRES Y ARDANS.

ras de las denuncias que por abuso de autoridad se han formulado contra el comisario Pallejas—abundándose en algunas consideraciones interesantísimas dignas de la publicidad.

El memorandum referido, sólo trasunta hechos nuevos, recientes casi, del famoso comisario, o su policía, que campa por sus respetos en la 2.a urbana, Juan José Pallejas, — y hace olvido de las que motivaron la instrucción del célebre sumario Goldaracena que dio lugar al absurdo fallo absolviendo a Pallejas, cuando debió ser de inmediato destituido.

Se citan hechos concretos, visitas fiscales donde se desautorizan terminantemente procedimientos policiales del comisario de la 2.a urbana y una serie de denuncias y comentarios periodísticos de «El Nacional», «El Litigio» y EL HERALDO, todos concordantes en condenar los abusos de la policía mandada por Pallejas.

Trataremos de hacer un extracto de todo ello, para publicarlo oportunamente, con lo que daremos «una manito» al comisario de la 2.a urbana, que drague actualmente de candidato al Juzgado de la 10.a sección... .

Presupuesto escolar

La Caja Nacional de A. y Descuentos ha dispuesto pagar a sus poderantes el dia 5 de Junio, en lugar del 28 del corriente, como era práctica en ella.

Creemos que la Caja Nacional no debía proceder en esa forma inconsulta, pues aparte de irrogar

serios perjuicios a los interesados, éstos le abonan intereses por concepto de anticipo, que no se justificarian si aquella institución empieza por pagarles cuando le viene bien o le place.

Comisaría de la 2.a Rural

El riverismo local ha propuesto a la Presidencia una terna de candidatos al cargo de comisario de la 2.a Rural, compuesta por los señores: Ramón Ferreira, Adelino Pintos y Ciriaco Pereira.

AGUA CARA

Los aguateros pretenden «charcerse el Agosto» con motivo de la seca reinante. — Vendrán el balde de agua a cuatro centésimos, cosa que es una enormidad.

Trasladó al Concejo que bien puede hacer algo para evitar tal agio.

Pallejas Juez de Paz?

Se dice que el comisario Juan José Pallejas sería designado Juez de Paz de la 10.a sección. — No lo podemos creer. — Los deliciados intereses de la justicia no pueden ser puestos en manos de un funcionario que ha escarnecido tanto los derechos inalienables de los ciudadanos. — No puede ser.

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Asuntos resueltos

La Asamblea Representativa autorizó al Concejo A. de Santa

Isabel para reforzar los rubros «Extraordinarios», y «Servicio de Peajes» con 190 y 500 pesos respectivamente; al departamental para descargar del rubro «Vialidad rural» la suma de \$ 850.30, por trabajos hechos por el Concejo A. de las Toscas; y aprobó los trabajos efectuados por el C. Departamental en el camino al Cerro Traviés y en la Quebrada.

Lá contribución inmobiliaria

El 30 vence el plazo para su pago

De acuerdo con la última prórroga concedida por el Consejo Nacional de Administración, el 30 del corriente mes vence el plazo para el pago de la contribución inmobiliaria en los departamentos del interior.

Muchos son, por ahora, casi la mitad, los que si no se apresuran a cumplir con este requisito de la ley, pasará a la lista de morosos, debiendo entonces, hacer el pago con un recargo.

Ecos de la fiesta pro-aviación

Itinerario recorrido por el avión q' visitó Tacuarembó

Nos parece interesante destacar el itinerario recorrido por el avión que con motivo de la fiesta ultimamente realizada entre nosotros, visitó la ciudad trayendo a bordo a los señores mayor Berisso y Ernesto G. Martínez, cuya crónica EL HERALDO publicó oportunamente.

He aquí una suscinta reseña de ese itinerario:

«Salieron de la Escuela Militar de Aviación, el domingo a las 9 a.m., pasando por Flores, y llegando a las 11 y 30 a Paysandú, donde realizaron vuelos de demostración. Siguieron después para Sopas, donde aterrizaron en la estancia del señor Martínez. De allí se dirigieron a Tacuarembó, llegando en el momento en que se efectuaba una brillante fiesta deportiva pro Aviación Nacional, organizada por el Comité Departamental El aterrizaje del avión, que prime ramente verificó varios difíciles vuelos de demostración, constituyó uno de los números más interesantes del festival.

Al día siguiente reanudaron el «craic» dirigiéndose a Treinta y Tres, pasando por San Gregorio, Capilla de Farruco y Santa Clara de Olímar, llegando a la capital de aquel Departamento a mediodía. En Treinta y Tres fueron agasajados por las autoridades y elementos de representación, y despedidos entusiasta mente portada la población. El mayor Berisso y el señor Martínez regresaron el lunes a las 6 p.m., a la Escuela de Aviación Militar. El «craic» que efectuaron es, fuera de duda, uno de los más importantes realizados hasta ahora pro Colecta Aviación Nacional».

Sin Sumario

El comisario de la 2.a urbana

Sin previa información sumaria, don Juan José Palleja, ha dejado de ser comisario de la 2.a urbana.

Es un triunfo de la opinión pública, a cuyo veredicto inexorable no escapan los funcionarios que llegan a agraviarla y a cuya presión caen, tarde o temprano, aquellos que proceden a sus espaldas.

EL HERALDO festeja hoy, junto con el pueblo, ese triunfo.

Las sesiones reservadas y el Parlamento

El Ministro del Interior reitera su negativa

El Ministro del Interior, ha dirigido a la presidencia de la Cámara de Diputados la nota que va en seguida, manteniendo la tesis ya expuesta, que fundamenta las razones de orden constitucional, sobre la no remisión al Parlamento de los sumarios instituidos por la Presidencia para dictar resoluciones que son de su privativa facultad discursional.

Montevideo, Mayo 23 de 1921.
Señor presidente de la H. C. D.

ESCUELA POR CORRESPONDENCIA

INSTITUCION INTERNACIONAL SUD AMERICANA
LA UNIVERSIDAD MAS IMPORTANTE DE SUD-AMERICA. 4000 ALUMNOS

Director General Ingeniero Santiago Comis

INDIQUENOS EL CURSO DE SU ELECCION

Ingeniería, Agronomía, Arquitectura, Construcción, Dibujo, Mecánica, Electr. ciudad, Aviación, Veterinaria, Ganadería, Contador, Balanceador, Perito Mercantil, Tenedor de Libros, Cálculo, Aritmética, Empleos de Bancos, Co-responsal, Cajera, Secretario, Francés, Inglés, Alemán, Esperanto, Castellano, Geometría, Álgebra, Topografía, Química, Propaganda.

Escriba hoy indicando el curso y le daremos informes y precios a Oficinas Directivas = Ibicui 1089 = Montevideo

JESTUDIOSOS! Durante este mes, los precios están rebajados y todos los cursos pueden pagarse por pequeñas cuotas mensuales.

PADRES! Vuestros hijos sin moverse de su casa pueden estudiar una profesión.

SEÑORITAS! Funciona una Sección especial para cursos comerciales, habitándolas para un empleo en poco tiempo.

Se otorgan diplomas profesionales al terminar los estudios

Precio y demás datos con Francisco Mario

mara de Representantes, doctor don Gabriel Terra. — Tengo el honor de acusar recibo del oficio por el que esa Presidencia me hace conocer la decisión adoptada por la H. Cámara en su sesión de fecha 21 del corriente, por la cual se me requiere los datos e informes anteriormente solicitados por el señor Representante, don Rogelio C. Dufour.

Respetuoso de los derechos de la Cámara habríame apresurado a poner en manos del señor Presidente los documentos a que se refiere la determinación comunicada si las excepciones articuladas en mis notas de 21 de Febrero y 31 de Marzo del corriente año se fundaran exclusivamente en razones de simple conveniencia institucional, que pueden no ser igualmente apreciadas por la H. Cámara, dueña de decidir sobre ellas en último término en ejercicio de una indiscutible facultad constitucional. — Pero, al mismo tiempo que motivos de aquel carácter, he expresado otros, de orden constitucional, que se refieren a la extensión de las atribuciones privativas de la Presidencia de la República, que obstan a la satisfacción de aquella exigencia y que me obligan, en defensa de una posición institucional que no me es dado vulnerar sin faltar al más elemental de los deberes de mi cargo, a reiterar, una vez más, y ahora ante la H. Cámara, que me creo autorizado a disponer de documentos y antecedentes confiados a mi custodia y que la Presidencia de la República ha utilizado para realizar actos de gobierno que le son privativos y excluyen, por definición, el contralor legislativo.

Créome excusado de reproducir

en aquellos razonamientos, en que se fijaba ya claramente la línea de conducta que me está impuesta frente a este requerimiento de la H. Cámara, y que no he debido modificar no obstante la serena eloquencia con que ha sido afirmado el criterio constitucional de la H. Cámara porque no es menos firme y reflejiva la conclusión contraria que tengo el honor de defender.

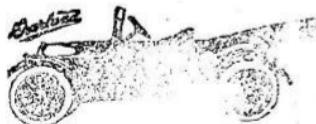
Es en virtud de tan altos motivos que reafirmo la determinación de negar la producción de los documentos reclamados, lamentando que discrepancia tan esencial me obligue a mantener una conducta que no es de colaboración porque estimo no puede serlo, dados los términos en que ésta es requerida, pero que está lejos de inspirarse en propósitos inferiores de ocultación de antecedentes dentro de una administración que quiere ser prestigiada por la sanción pública de todos sus actos y entiendo de no consumarlos sino con espíritu de justicia.

Si la H. Cámara, frente a la divergencia de interpretaciones constitucionales producidas, estimara útil reabrir un debate al que motivos de orden privado me forzaron a no concurrir y apreciar de igual utilidad requerir mi presencia en sala, tendría en esa oportunidad el honor de reiterar con más amplitud los fundamentos de esta resistencia que me obliga el debido respeto a la función constitucional de la Presidencia de la República.

Reitero al señor Presidente, con este motivo, las expresiones de mi consideración más distinguida. — Justino Jiménez de Arechaga.

- Caraciolo País y Pereira -

Se encarga personalmente de Pinturería, Tapicería, capotas y ajustes de automóviles de cualquier marca. — Si necesita hacer una reforma en su auto, confíelo a esta casa y ganará dinero y se le entregará un trabajo debidamente terminado



Es el auto más pequeño, que reúne el mayor número de perfecciones.



ROJAS: las mejores cubiertas q' se conocen;

Nafta, Aceite, Grasa, bujías y repuestos en general para autos, encontrará siempre en esta casa.

CALLE GENERAL FLORES ESQ. 25 DE AGOSTO. TACUAREMBÓ

COSAS VI EJAS

Credo insabido

En su mocedad, sobre todo, era el doctor Luis María Gil, padre del médico que recientemente se instaló en esta ciudad, el doctor Juan B. Gil, un liberal empedernido, más capaz de entrar al Purgatorio que a una iglesia.

Compelido una vez por una señora de su amistad que con su incansable insistencia se lo solicitaba, hubo de ser padrino de un crío. Más o menos docilmente se prestó a toda la prueba, incluso a una irrespetuosidad del ahijado, pero al llegar al Credo iné el asunto. Creyó saltar del paso «mascando» palabras ininteligibles. El «padre» impaciente, le dijo:

—Más claro..!

Nuestro hombre signió «umbando».

El cura volvió a decir:

—Más alto..!

—Es que en voz alta no lo sé— respondió don Luis María, ardiendo, y sin echar todo a rodar por buena crianza... - X.

El doctor Gil fué Juez Letrado en Tacuarembó y diputado por el mismo departamento.

MILITARES

Ejercicios

El 26 del actual llevaronse a cabo varias maniobras militares, sobre las márgenes del arroyo Tres Cruces, (Paso de las Cuatro), efectuadas por el Regi-

miento 5.o de Caballería a órdenes de su Jefe, Comandante Luis Gómez.

Tiro

Continúan con éxito los ejercicios de tiro que se vienen realizando en el Polígono militar. El domingo último acudió un numeroso grupo de aficionados, quienes realizaron una infinidad de pruebas bajo la dirección del experto militar Tte Baliano Viera.

El General Cantón

Partió por asuntos de servicio, para el Paso de los Toros, el general Victor M. Cantón, jefe de la zona militar N.o 4.

El Juzgado de la 10a

Escrito el suelto «Pallejas Juez de Paz», nos enteramos por los diarios de hoy, que ha sido, efectivamente, nombrado para el cargo de Juez de Paz de la 10a, el aludido señor Pallejas.

Los comentarios que esa designación nos sugiere, los haremos en la edición del lunes.

TRASLADO

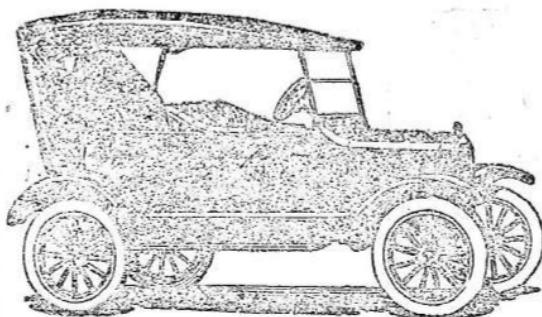
Por gestiones realizadas por el propio interesado, será brevemente trasladado al Salto, el Jefe de la Oficina de Empadronamiento local, señor Lincoln Deltrán.

Casa Barbosa

TALABARTERÍA, TAPICERÍA Y PINTURERÍA

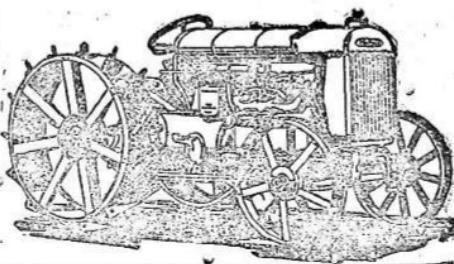
Agencia

Ford
THE UNIVERSAL CAR



Fordson y **LINCOLN**
THE UNIVERSAL TRACTOR

FORD y FORDSON puede comprarse mediante el plan semanal



VENTA DE NEUMÁTICOS, ACEITE, GRASA, BUJIAS, ACCESORIOS EN GENERAL PARA AUTOS.

SE VENDEN AUTOS DE OCASIÓN

-:- Calle 25 de Mayo -:- CASA JULIO BARBOSA -:-

Teléfono "La Económica"

TACUAREMBÓ.

Don Ceferino Texeira

Expresiva demostración de sus convecinos

El estimado hacendado de la 5a sección, don Ceferino Texeira, de cuya injusta prisión se ocupó esta hoja en numerosos anteriores, ha resuelto trasladar su residencia a otro paraje donde pueda sentirse más tranquilo y garantizado en su persona y en sus intereses, después de los continuos atentados y molestias de que ha sido objeto en aquella zona y de que hemos informado a nuestros lectores.

Con motivo de su alejamiento el señor Texeira ha recibido del vecindario del paraje donde ha estado radicado durante años, las más afectuosas demostraciones de simpatía y de aprecio, sintetizadas en una expresiva manifestación que por escrito y firmada por centenares de vecinos le fué entregada al señor Texeira, la q' reproducimos enseguida, viéndonos obligados por falta de espacio a suprimir buena parte de las firmas.

Al señor Ceferino Texeira

Los abajos firmados, vecinos de la 5a sección de Tacuarembó, expresamos con toda sinceridad el hondo sentimiento de pesar que nos causa el alejamiento del respetable y estimado vecino

de... una señor Ceferino Texeira, quien traslada su domicilio, lo está... su...ón.

Hombre recto y honesto; protector de los pobres; progresista; sumamente correcto y servicial con sus vecinos, se hizo acreedor a la más alta estima de todo este vecindario, que hoy recibe con gran dolor la noticia de su partida.

Tres Cruces, Mayo 25 de 1924.

Florentino Losada, Ignacio Losada, Claro Bordagórria, Juan F. Brum, Florentino M. Losada, José A. Brum, Eladio Brum, Bartolomé F. de Conde, Antonio M. Brum, Elias Martínez, Bernardo S. Rodriguez, José E. Conde, Atahualpa Aliano (hijo), Orosman Benítez, Gabino Olivera, Francisco Olivera, Salvador Conde, Benjamin Prestes, Corailio Prestes, Antenor Olivera, Antonio A. O. Prieto, Francisco F. Sosa, Juan A. Olivera, Alilio Olivera, José Atilio Olivera, Acacio Olivera, Juan Santángelo, José R. Olivera, Jesús Rodríguez, Antonio A. González, Avelino Rodríguez, Jacinto Rodríguez, Aniceto Rodríguez, Marcelino Moroy, Angel Nuñez, Roque Olivera, Natalio Olivera, Juan Sanguinetti, Remigio Ferreira, Valentín Ferreira, Andrés Alves, Concepción Silveira, Euzebio Duarte, Pedro Silveira, Manuel Silveira, Antonio A. Bordagórria, Sabino Cardozo, Alfredo Alves, Marcos E. Segura, León Sacía, Guillermo Díaz, Natalio Ferreira, Octaviano

Ferreira, Victor Rodriguez, Roberto Rodriguez, Segundo Rodriguez, Manuel Fausto Ferreira, Lucrecio Losada, Rosaura Vargas, Braulino A. González, Mario Ferreira, Armando Nieto, Ciríaco González, Segundo Correa, Simón Correa, Giraldo Rodriguez, Pedro Chaves, Felicio Chaves, Mauricio Nuñez, Cipriano A. González, Avelino González, Juan Nicolet, José González, Confesor González, Calixto González, Juan G. Urrutia, Manuel Boria, José R. González.—(Siguen las firmas).

Lo que se lleva

Hasta ahora el abrigo largo en la mujer se venía considerando como una prenda solamente propia de la estación invierno; pero, últimamente, se vino a crear la robe manteau, que se ha visto mucho este verano pasado, hecha en «georgette» y en crespon de la China. Hay que admitir que dicha prenda es de una simpática elegancia, y sienta generalmente muy bien por su vaporosidad, por su amplitud y corrección.

Ahora se presenta esa misma prenda transformada y de gran moda para la entrante estación. En vez de ser ya el conocido «vestido-abrigo», a que nos hemos referido, viene a ser un «gabán vestido», o lo que resulta igual, un gabán cerrado, muy práctico y conveniente para los días otoñales.

Por el momento, los llamados a tener más éxitos parecen ser los de colores oscuros y aún los negros; pero se hacen también de paños de colores claros.

Feminismo americano

= ¡Puedo enseñar más

La vida en sociedad

Cosas de viudas

Antes de cumplir el año de la muerte de su esposo, siendo el hecho escandaloso, inconcebible y extraño, del negro Juan, que su suegro de mayordomo tenía, se enamoró Rosalía y se casó con el negro. Fué el asombro general, y contra la pobre viuda entabló campaña ruda la chismografía social. Pero ella, con reposo, así convenció a su suegro: —Para cumplir con mi esposo, qué luto más riguroso, que casarme con un negro?

Jacinto de Barros.



hermosos — puedo enseñármelos rodillas. He nacido americana libre! Esta es la traducción literal de una canción compuesta por las autoras de un versículo de Pensilvania, en Estados Unidos. Ante la observación en pro de la modestia, he hecho por su profesor, estos modernas escolares recorrieron ruidosamente la escuela entonando su canción.

Fiestas y reuniones

El hogar de la señora Blanca Ighirla de Magnone, jue el 25, marco de una interesantísima reunión, con motivo de ser sus cumpleaños.

Muchas simpatías recibió la anciana en su día, de parte de sus relaciones de la ciudad, donde cuenta con numerosísimos afectos.

Recibió también gratos recuerdos de Italia, Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rivera.

La señora cumplía sus 86 años gozando en medio de una robusta salud.

Ella y la señora de Alaman, son las más ancianas de Tacuarembó y de sus más antiguas pobladoras.

Conservan recuerdos de sus primeros pobladores y de cuando esta ciudad era un rancharío y tenía su salón de ópera en un rancho largo en la calle transversal, lindante con la Iglesia a pocos metros de la plaza.

En cuanto a hombres, los más viejos de Tacuarembó, son hoy don Juan Stackman y don Luis Garibaldi, que actualmente nos visita.

CINE ARTIGAS

Como lo auguramos tuvo el domingo este cine un éxito magnífico, todo un acontecimiento resultó el programa por la empresa Roca Esteves.

Se pasó por la pantalla el hermoso film «La Rosa Blanca», mientras la aplaudida orquesta alemana «Freyas» ejecutaba hermosos números de música.

Vano sería enumerar las familias que vimos el domingo para decir que toda nuestra sociedad se hallaba congregada en el Cine Artigas.

Este jueves se exhibió «El Hombre Milagroso», del programa «Ajuras».

Agradecimiento

Tacuarembó, Mayo 28 de 1924.
Sres. Directores de EL HERALDO. Presente.

Señores Directores: Ruego a Udes. quieran hacer público por medio de su importante órgano mi profundo agradecimiento hacia los distinguidos facultativos doctores Clelio C. Oliva e Ivo Ferreira, quienes merced a su lealtad y acordadísima asistencia, consiguieron vencer el mal que puso en serio peligro mi vida, devolviéndome al goce pleno de la salud.

Si el acierto y la eficacia de los dardos galanes fueron novedad por la gravedad de mi estado, no menos dignas de la gratitud y el reconocimiento, son la pronta y resuelta actitud con que acudieron a mi lecho de enfermo, imponiéndose sin medir sacrificios las molestias propias de largos y reiterados viajes a campaña a que obligaban las circunstancias de los primeros instantes de asistencia.

Quieran, pues, señores Directores ser intérpretes de mis sinceros y hondos sentimientos de gratitud ante los doctores Ferreira y Oliva.

Agradeciéndoles la atención, los saluda muy alto.—Agustín Ramos.

Demostraciones.

Mañana se realizará en los salones del Club Tacuarembó, una fiesta social, en honor de la señorita María Blanca Ribas, que en

breve se ausentará de la ciudad después de pasar una larga temporada en el seno de nuestra sociedad. Promete asumir brillantes proporciones, dados los presticios sociales de la distinguida señora susjeta.

Viajeros

Desde hace algunos días, después de una buena temporada de ausencia, —encontrarse en nuestra ciudad, la distinguida señora Virginia Valdez,

LOTERÍA

Un premio de mil pesos

En el último sorteo de lotería, ha caído un premio de mil pesos en Tacuarembó, distribuido entre varios favorecidos.

Regimiento de Caballería No. 5
==
Llamado a Licitación

Llámase á licitación para la provisión de leche á este Regimiento de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Mayoria de la Unidad.

Las propuestas en el sellado correspondiente, & en sobre cerrado y lacrado, se recibirán en la Mayoria del Regimiento hasta el dia 30 del corriente á las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.

Tacuarembó Mayo de 1925.

La Mayoria.

5 plb.

EL HERALDO es el periódico de mayor información

"ALMAS DE LA COSTA"

UN GRAN FILM URUGUAYO



Brevemente será exhibido en el Cine Artigas el film uruguayo cuyo título sirve de epígrafe a este sueldo, y del que nos ocupamos en nuestra edición del sábado.

Se trata de una película de gran novedad, pues sus escenas han sido filmadas en las pintorescas costas montevideanas y los artistas que intervienen son todos aficionados uruguayos —

Debido a una gentileza del secretario de la casa «Charrúa Film», podremos ofrecer hoy el retrato de la primera actriz y protagonista principal de «Almas de la costa», señora Alma Edelweis, distinguidísima amateur cinematográfica.

En números sucesivos iremos publicando fotografías alusivas a esta hermosísima cinta uruguaya.